MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 031

Fechas de publicación: 14,18 y 19 de diciembre 2017

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
Resolución	2946	1792435536001 1721573184	Fideicomiso Catalina Aldaz Acosta Ordosgoitia Sandra Milena	No aplica información
Resolución	2975	1500256100001	Sotomayor Vásquez Luis Ernesto	No aplica información
Resolución	2980	1702793264	Cajiao Berja Leonardo Francisco Javier	No aplica información
Resolución	3038	1709229528001	Barrera Bravo Blanca Azucena	No aplica información
Resolución	3051	1713712949001	Santos Naranjo Édison Michael	No aplica información

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.